



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar los derechos y títulos del señor Legislador **Martín Alberto ECHANIZ**, DNI N° 18.125.389, disponiendo su incorporación a la Legislatura de la Provincia de Córdoba a partir del día de la fecha (conforme los puntos XXIV y XXXVI de la Resolución N° 38 emanada del Tribunal Electoral Ad Hoc el día 1 de agosto de 2023) hasta tanto se reincorpore la Legisladora María Victoria BUSSO.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 19 de noviembre de 2025.-

R-4151/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA